

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331934

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 21-02-2017 09:41:54
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-201-CM17

SEÑOR (ES) : KEPLER NOVA LIMITADA
RUT : 76.426.265-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ESCUELA RURAL EL TEPUAL FICHA N°493 RECURSOS DIDGITALES - FONDO MOVAMONOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S18+ UNIDAD	1	(1155905) VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S18+ UNIDAD 1178913	(1155905) VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S18+ UNIDAD; Código: S31+ epson powerlite 3200 lum;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$19	405,63	0,00	0,00	405,63
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		405,63
					Dcto.	US\$		0,00
					Cargos	US\$		0,00
					Subtotal	US\$		405,63
					19% IVA	US\$		77,07
					Imp. específico	US\$		0,00
					Total	US\$		482,70

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152906001_2152204009_2152204001/ESCUELA RURAL EL TEPUAL FICHA N°493 RECURSOS DIDGITALES - FONDO MOVAMONOS/ DESPACHAR a Ramón Yurasceck S/N. /Fono 065-2484569/Contacto: Doris Paredes /ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>